

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00001666

Al 31 de Diciembre de 1.996

Expediente No. 28229

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'070.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991187332001 RAZON SOCIAL "Azulco" Inmobiliaria Estadio Azul C. Ltda.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Azpiazu Estrada Andrés	Ecuatoriano	0904209210		360	360.000
2	Estrada Estrada Carlos	Ecuatoriano	0903264505		360	360.000
3	Estrada Estrada Felipe	Ecuatoriano	0900151895		270	270.000
4	Golbaun Morales David	Ecuatoriano	0903899334		360	360.000
5	Durán Dyer Xavier	Ecuatoriano	0904171055		270	270.000
6	Gómez Buenaventura Ernesto	Ecuatoriano	1700407511		180	180.000
7	Golbaun Morales Roberto	Ecuatoriano	1703097921		180	180.000
8	Aspiazu Wright Lautaro	Ecuatoriano	0900857962			90.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						2.070.000

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, Enero 25 de 1.999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL